

## Un mes de mayo intenso

Tal vez será preciso cambiar la periodicidad mensual del *Informatiu Theknos* por la quincenal o semanal, porque los acontecimientos que marcan la pauta imprimen un ritmo cada vez más acelerado. El mes de mayo ha acumulado una gran cantidad de sucesos, todos ellos muy relevantes para el Colegio y la profesión.

Durante el mes pasado se han celebrado encuentros en que los ámbitos universitario, profesional, empresarial y de la Administración han tenido la oportunidad de exponer su opinión. En Palma de Mallorca, durante los días 15 y 16, organizado por la Universidad de las Islas Baleares y la Conferencia de Rectores; en Castelló de la Plana, por la Universidad Jaume I y el Colegio de Ingenieros Industriales de Valencia, y en Barcelona el día 28, por el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació, que convocó a universitarios, empresarios y profesionales a fin de contrastar sus puntos de vista.

En estos foros destacan los siguientes aspectos: la oportunidad de aprovechar el reto que supone la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior para abordar una reforma a fondo del modelo educativo, así como rediseñar el catálogo de titulaciones; los temores que muestran algunas escuelas técnicas superiores en asumir que este cambio supone dejar de ser "superiores" en exclusiva, un temor compartido por representantes de algunos colectivos profesionales y el entusiasmo de muchas personas del ámbito universitario, empresarial y profesional que miran adelante con generosidad, rigor y voluntad de trabajo.

Durante el mismo periodo de tiempo, hemos debido analizar dos proyectos de decreto relacionados con esta reforma: el suplemento al diploma y el crédito europeo (ECTS). Se trata de importantes recursos que deben promover la transparencia de los títulos y la movilidad de los universitarios. Pero faltaba uno especialmente relevante: el de la estructura de estudios. Se esperaba para después de las elecciones municipales, pero finalmente ha sido el 3 de junio cuando la ministra del Castillo ha presentado el documento en forma de borrador de proyecto de Real decreto. Pero sólo conocíamos las declaraciones de la ministra a los medios de comunicación, lo suficientemente importantes y claras, y la nota de prensa del Ministerio, y no hemos tenido acceso a los borradores de los decretos hasta el fin de semana inmediatamente posterior a la rueda de prensa.

Después de una primera lectura, os puedo asegurar que las expectativas que este proyecto de normativa dibuja para el ámbito de la ingeniería son las mismas que planteaba el Documento Marco: las actuales titulaciones y, por lo tanto, profesiones, dan la alternativa a otras nuevas y únicas que estrenarán perfiles y contenidos, y que incorporarán, además de los contenidos tecnocientíficos, las habilidades personales propias de las actitudes que se espera que tengan los ingenieros del siglo XXI.

¿Dónde está el debate y el discurso de estos perfiles, competencias y capacidades?  
¿Dónde está el trabajo de construcción de este nuevo profesional que la sociedad del conocimiento necesita? ¿Dónde están los esfuerzos de las instituciones que nos representan al más alto nivel? Y es que la postura oficial sigue lamentando que el Documento Marco no nos haya reservado una plaza preferente en el tren del futuro y gritando que una profesión de más de 150 años no puede desaparecer.

Espero que no se pueda decir lo mismo de los colegios de Cataluña, tanto de primer ciclo como de segundo, y que el próximo mes de julio, antes de las vacaciones de verano, hayamos sido capaces de ver, juntos, el futuro con ilusión y con ganas de trabajar para construirlo y con generosidad para dar la alternativa a nuestros relevos.

**Antonio Carrillo**  
carrillo@cetib.net